

**D. BALTASAR**

**DE MOSCOSO, I SANDOVAL,  
PRESBYTERO CARDENAL**

**DE LA S. I. R.**

**DEL TITVLO DE SANTA CRVZ**

**EN IERVSALEM.**

**ARZOBISPO DE TOLEDO.**

**PRIMADO DE LAS ESPAÑAS,  
CANCILLER MAIOR DE CASTILLA.**

**del Consejo de Estado, i Junta del Gobierno  
Vniversal de la Monarquia.**

**DESCRIBIALÈ**

**F. ANTONIO DE IESVS MARIA.**

**NATVRAL DE MADRID, RELIGIOSO**  
**Descalzo de la Reforma de N. Señora del Carmen**  
**en Ocho Libros.**

**Q V E D E D I C A**

**AL ILVSTRISIMO REVERENDISIMO SEÑOR**

**DEAN, I CABILDO**

**DE LA SANTA IGLESIA PATRIARCAL**  
**de Toledo, Primada de las Españas.**

**CON VN INDICE DE LOS LIBROS, I LOS**  
**Capitulos. Otro de las cosas Notables.**

**CON PRIVILEGIO.**

---

**EN MADRID: Por Bernardo de Villa-Diego, Impressor**  
**del Rei N.S. Año de M.DC.LXXX.**

Año  
de C. 1645.  
de D.B. 56.

## D. BALTASAR DE MOSCOSO, I SANDOV.

mostròle vn Hueffo, de los que se havian sacado, que, por estar con señales de Sangre, tenia en vn Escritorio. El Cardenal Espinola se quitò el Bonete, i, habiendole puesto sobre vn bufete, volviendole à tomar con dos manos, adorò el Hueffo, i le besò con gran reverencia. Don Baltasar dixo: *Que aquella Accion de vn Cardenal, i tan Gran Prelado, era bastante calificacion, para que Todos venerassen aquella Reliquia, i que el no se havia atrevido, à hacer cosa semejante.* Tal era su Circunspeccion en materias, que, si bien Piadosas, debian ser de Iusticia.

### CAPITULO XII.

*EXERCITA SU CARIDAD EN VILLA-Carrillo. Recibe vn Sobrino. Imprime ultimo Quaderno de los Santos del Obispado. Mandahacer Memorial de los de Arjona. Que se renueve la Imagen de San Pedro Pasqual de Valencia.*

de Vñ, à visitar à Villa-Carrillo: donde exercita su Caridad, i Humildad.

166 Ioann. 10. 11. Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.

Caridad de D.B. con vn Pobre Poeta.

870 **H**AVIENDO partido el Cardenal Espinola para su Iglesia, fue D. Baltasar à visitar à Villa-Carrillo, i Lugares de su Comarca. Estando en esta Villa, la infestò tan contagiosamente la enfermedad de tabardillo, que parecia peste. Lo grande del calor daba fuerzas à la dolencia; la Posada recibia estrechamente al Cardenal, i à sus Ministros; con que Todos le instaban, que, pues havia acabado la Visita, se librase, con salir de Villa-Carrillo, de tan conocido riesgo. Pero, sin hacer caso de las razones del Mundo, Prudentissimo en tales aprietos, se detuvo mas de veinte dias, hasta que mejoraron los enfermos, socorriendolos, i consolandolos, respondiendò à los mas Familiares, quando le daban priessa: *Que retirar se, en semejantes calamidades, dejando las Ovejas en el peligro, no era accion digna de quien (266) debia, arriesgar la vida por ellas, à fuer de Buen Pastor.*

871 Del Licenciado D. Fernando Alonso Escudero, Abogado de los Reales Consejos, vecino de Villa-Carrillo, tengo vna Relacion firmada: en que apuntò las cosas, que juzgò, debian passar à la Posteridad, i admirò en D. Baltasar, quando hizo la Visita. Trasládola por ser de Testigo ocular, tan fidedigno, i Sujeto tan conocido por sus muchas noticias, i escritos.

872 Año de 1645. vino el Eminentissimo Señor Cardenal Sandoval, à visitar esta Villa de Villa-Carrillo, que fue siempre mui de su cariño; donde estuvo desde mediado Abril, hasta mediado Julio. Desde aqui salia, à visitar los Santuarios deste Adelantamiento de Cazorla, dejandolos enriquecidos su Piedad. Vn dia, saliendo à la diversion del Campo, medio quarto de legua del Lugar, en el Sitio, que llaman *Mingo Perez*, encontrò à vn pobre Labrador, que, cargado de años, i achaques venia de coger vnas hierbas, i le havia dado vn desmaio. Vajòse de la Litera, i, con Cristiana caridad, le mandò, entrar en ella, i llevar à su casa: i su Eminencia volviò à pie à la suia. Informado de su Pobreza, le socorriò con dos caices de trigo. Llamabase el Pobre Cristobal Herreros; i diciendole el Licenciado Gonzalo

„ Fer-

„ Fernandez de la Torre, Vice-Prior, como el Pobre tenia gracia de Poe-  
 „ ta, dixo su Eminencia con fazon: *Mui justa es la lymofna, pues es dos veces*  
 „ *Pobre.* Solia despues enviarle à llamar, i fentarle à su Messa.

„ 873 Muriò otro Pobre; i, diciendole; dejaba quatro Hijos huerfa-  
 „ cos. Asistió à su entierro, i fue acompañando el Duelo à su casa. Dejó à  
 „ los Hijos vn socorro de dinero; i, porque dos eran Doncellas, las diò Do-  
 „ tes, con que se pudieron casar.

„ 874 Fue Amantísimo de los Sacerdotes Virtuofos; eralo en esta  
 „ Villa el Licenciado Pedro Gomez, viejo, i mui impedido. Visitabale su  
 „ Eminencia mui à menudo; i, cogiendole vna vez, sentado en vn cabezal de  
 „ enecas, en la cocina, no le permitió mudar de asiento: i, sentandose su Emi-  
 „ nencia en otro cabezal, se estuvo toda la tarde en santa conversacion: i es-  
 „ to mesmo hizo otras muchas veces, que le visitò. I, reconociendo su neces-  
 „ sidad, le dejó vna lymofna de trigo, por los dias de su vida.

„ 875 Visitò tambien à D. Alonso de Vedoia, Sacerdote anciano, i  
 „ enfermo: informado de su Calidad, i Pobreza, le dejó otra lymofna com-  
 „ petente à su Familia, por el tiempo, que viviesse. I à los dos continuò la  
 „ lymofna, hasta que murieron, aun haviendo pasado su Eminencia al Arzo-  
 „ bispado de Toledo, enviando las libranzas en las Tercias de Cazorla.

„ 876 Hai en esta Villa vn Convento de Monjas de la Tercera Or-  
 „ den de San Francisco, sujetas al Ordinario; i, aunque no son Descalzas, es  
 „ Convento mui exemplar. Su Eminencia, procurando aumentarlas en la  
 „ Perfeccion, les propuso: se vistiesen de saia; i diò hábitos de xerga à toda  
 „ la Comunidad. Todas, por sus fervorosas exhortaciones, se los vistie-  
 „ ron voluntariamente, i muchas dejaron el calzado comun, quedando he-  
 „ cho vn Cielo el Convento de los Angeles. Diò las grandes lymofnas, hi-  
 „ zolas vna cerca de huerta hermosa, i fuerte: i dispuso, que sus azemilas tra-  
 „ xesen toda la piedra, i materiales para la canteria.

„ 877 En la Portada de la Iglesia Nueva deste Convento, havian  
 „ puesto vn Escudo de las Armas de su Eminencia, por ser obra hecha en  
 „ su Tiempo, como se acostumbra en el de los demas Prelados; i repa-  
 „ rando en el, dixo: *Que no havia titulo; para que le adjudicasen aquella*  
 „ *Obra, i Memoria:* i mandòle quitar. Las Madres replicaron, con la Cos-  
 „ tumbre del Obispado, i el Derecho de tan Gran Bienhechor fuio. (Vien-  
 „ do, que, por Justicia tenia mal pleito, tratò, de componerse con la Par-  
 „ te, tanto mas contraria à su Humildad, quanto mas afectuosa) diò, pues,  
 „ porque quitasen el Escudo; i en su lugar pusiesen vna Cruz, cien fanegas  
 „ de trigo, i executòse.

„ 878 Diò en estos pocos Meses à los Pobres, i Enfermos (que fueron  
 „ muchos este Año) i que, por asistirlos, i consolarlos, aventurò mucho su  
 „ Vida, todos los granos, que tenia en estas Tercias; i, porque muchas li-  
 „ branzas no cupieron, las diò en las Tercias de la Comarca.

„ 879 Asistió à la Procecion el dia del Corpus; dixo Missa de Pon-  
 „ tifical el siguiente; i toda la Octava asistió à las Fiestas, i Sermones. Con-  
 „ vidaba à los Predicadores; fuera de Vno, à quien, por haver gastado mu-  
 „ cho rato en elogiar la Casa de Altamira, dejó ir à la suya, à comer; singular  
 „ despego, con que mostrò, el que tenia de su carne, i fangre; mortificò al  
 „ Panegyrista, i enseñò à Todos, à no profanar con adulaciones el Sagrado  
 „ del Pulpito.

Con los Hijos de otro  
Pobre.

Socorre à dos Sacerdo-  
tes.

Promteve en la Virtud  
vn Convento de Reli-  
giosas de Villa-Carril-  
lo. Vistése todas de xer-  
ga, i muchas dejan el  
antiguo calzado.

Dà cien fanegas de tri-  
go al Convento; por que  
quiten sus Armas de la  
Iglesia, i pongan vna  
Cruz.

Dà de lymofna todos  
los granos de Villa-  
Carrillo, i su Comarca.

Mortifica à vn Predica-  
dor, por haverle adula-  
do.

de G. de D. B.

1645.

56.

Traza para encubrir algunas limosnas, reconociendo la limosna Deuda.

880 Refirióme el Doctor Don Luis Alfonso de Aiala, que, en Baeza, se havia valido del su Eminencia, dandole cinquenta ducados, para que corriese à vn Caballero necesitado, diciendole; diese à entender al Sujeto; que se los Restituian. I que, con esta mesma traza, se valiò del P. F. Miguel de la Santissima Trinidad, su Confessor, para el socorro de vna Señora Principal Viuda, dandole, con que pusiese en estado vna Hija, que tenia mui Pobre; i que la Señora creiò, ser Restitucion. Hasta aqui el Licenciado Fernando Alonso Escudero,

Envia à D. Juan de Sandoval à estudiar à Baeza, i deja el estudio.

881 Haviendo acabado de estudiar la Grammatica D. Juan de Sandoval, le enviò, con decente Familia, à Baeza, con animo, de que, estudiando Artes, pudiese ir à Salamanca, con maior aptitud, para los Estudios mas Graves; pero, no conformandose la inclinacion del Sobrino, con el dictamen del Tio, se vino desde Baeza à Madrid, determinado, segun mostrò el successò, à no volver à Casa del Cardenal. Que no todos tenian espiritu para vivir en tan estrecha Religion.

Entra en su lugar D. Antonio Manrique, Patriarca de las Indias.

882 Como en la educacion de D. Juan, havia mostrado D. Baltasar tan claramente su agradecimiento al Duque de Lerma; i quanta estimacion hizo de su Nieto; procurò la Marquesa de Villa-Manrique, fofituirle otro, en lugar de Don Juan; i así enviò à su Hijo Don Antonio Manrique. Recibiòle con mucho gusto el Cardenal, dando à entender, quan de veras deseaba corresponder à las obligaciones de Hechura de su Tio el Duque de Lerma. Aprovechòse mas de su Cariño D. Antonio; i así dio lugar, à que le fuese aplicando los Beneficios considerables, que vacaron en aquel Obispado; i que despues le hiciese Canonigo de Toledo. *Que quando proceden, como Don Antonio procedia, los Hijos de Grandes Señores, se deven preferir à otros Sujetos, tomando en cuenta su Nobleza; esmaltada con su Virtud preciosa, i oil, sin esmalte.* Vna, i otra hicieron à Don Antonio Patriarca de las Indias, Puesto que sirvio hasta el dia XXVI. de Febrero deste Año de M. DC. LXXIX. en que imprimo, que le trasladò à mejor vida.

Imprime. Quadernillo del Obispado.

883 Este Año se concluiò la Disposicion del *Quadernillo* de los Santos de laen: porque, si bien se havia comenzado, à rezar de algunos el Año de XL. no se havia ajustado de suerte, que Todos los Santos del Obispado se incluisen en el, como este Año, por medio de Hombres mui Doctos, i Graves, se executò; i se imprimiò, dandò noticias de muchos Santos, que no havia; hasta este Tiempo. Con que deben al Pontificado de Don Baltasar su Culto.

267 Tsmayo Salazar on su Martyr. Hisp. tom. 2. die 21. April. Ximena Annales. de laen. Año de 1649. i 1645. Memorial de lo Actuado por los Martyres de Arjona.

884 Lo que à cerca de los Santos Amando Obispo Castellonense, de quien se manda rezar à VI. de Febrero, i Apolo, Isacio, i Crotas, à XXI. de Abril, se pudiera notar; por no ser de mi especial Instituto, me contento, con remitir, al que desear mas noticias, à la diligente erudiciò, de (267) los que, de proposito, lo trataron.

885 En lo tocante à los Santos Martyres de Arjona, mandò à D. Miguel Verdejo, su Letrado de Camara, hiciese vn Memorial de todo lo Actuado, para que mejor se pudiese determinar en Justicia, especialmente à cerca de tres puntos. I. Si hai bastante prueba, para calificar los Milagros averiguados. II. Si se pueden declarar Religiosos, i Santos los Lugares, donde se han visto, i obrado las Marabillas, i de donde se sacaron los Huesos, i Cenizas; por su medio se obraron, i se pueden venerarse, como verdaderas Reliquias de Santos Martyres. III. Si se debe hacer el mesmo Juicio de los demas Huesos, que se halla-